

Consulta Ciudadana avala conversión de El Pescadero en Delegación

Posted on 17 de junio de 2024 by Diario Humano



Con 905 votos a favor, la comunidad de El Pescadero espera la aprobación del Cabildo para formalizar el cambio

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. -El síndico municipal, Rogelio Martínez Mayoral, dio a conocer los resultados de la consulta ciudadana que se llevó a cabo en la comunidad de El Pescadero y subdelegaciones vecinas con la finalidad de saber con certeza la opinión de los habitantes sobre si desean cambiar de categoría y convertirse en delegación, a lo que la mayoría aprobó la propuesta.

Sostuvo que ahora las comisiones encargadas del asunto elaborarán un dictamen para ser sometido a votación en la próxima sesión ordinaria de Cabildo, y en caso de ser aprobado por la mayoría de los ediles, El Pescadero pasará a ser la octava delegación del municipio de La Paz.

“Se abrieron las urnas de la consulta ciudadana que se hizo en la subdelegación de Pescadero, respecto a si los vecinos quieren que suba a rango de delegación, y con una participación de más de 900 personas se tuvo una votación prácticamente absoluta de que sí, con 905 votos a favor”, añadió que en total 914 ciudadanos emitieron su voto, de los 4 fueron en contra y 5 nulos.

Precisó que el pasado viernes, en la Sala de Cabildo, el H. XVII Ayuntamiento de La Paz con fundamento en el artículo 10 de la Ley Orgánica del Gobierno Municipal del Estado, con la presencia del regidor y presidente de la Comisión de Desarrollo Rural y Económico, Luis Enrique Lucera Meza; el regidor y presidente de la Comisión de Obras Públicas, Asentamientos Humanos, Catastro y Registro Público de la Propiedad, Néstor Alejandro Araiza Castellón; el asesor jurídico de la primera regiduría, Manuel Bañuelos Ojeda; y el representante de la Coordinación de Delegaciones, Alfonso Rodríguez Collins, hicieron el escrutinio y cómputo de las cuatro urnas instaladas.